

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se anuncia concurso urgente para las adquisiciones que se citan.*

Hasta las once horas del día 21 de julio próximo, se admitirán ofertas en esta Junta, sita en calle Vitoria, número 63, 09006 Burgos, para la adquisición, por concurso urgente, de los artículos que a continuación se relacionan:

Expediente número 14-A/1986: Adquisición de avena.

Burgos, hasta un total de 1.256.864 pesetas; San Sebastián, hasta 215.016 pesetas; Santander, hasta 3.520.920 pesetas y Vitoria, hasta 314.176 pesetas.

*Fecha de apertura de ofertas:* A las diez horas del día 22 de julio.

Expediente número 15-A/1986: Adquisición de paja-pienso.

Burgos, hasta un total de 293.616 pesetas; Pamplona, hasta 194.984 pesetas; San Sebastián, hasta 872.316 pesetas; Santander, hasta 2.700.687 pesetas y Vitoria, hasta 69.770 pesetas.

*Fecha de apertura de ofertas:* A las doce horas del día 22 de julio.

Expediente número 16-A/1986: Adquisición de harina de trigo.

Burgos, hasta un total de 7.270.020 pesetas; Pamplona, hasta 2.036.610 pesetas; San Sebastián, hasta 1.425.770 pesetas; Santander, hasta 1.293.120 pesetas y Vitoria, hasta 612.135 pesetas.

*Fecha de apertura de ofertas:* A las diez horas del día 23 de julio.

Expediente número 17-A/1986: Adquisición de cebada.

Burgos, hasta un total de 984.608 pesetas; Pamplona, hasta 8.754.304 pesetas; San Sebastián, hasta 6.571.996 pesetas; Santander, hasta 1.134.690 pesetas y Vitoria, hasta 139.672 pesetas.

*Fecha de apertura de ofertas:* A las doce horas del día 23 de julio.

Los pliegos de cláusulas administrativas se hallan a disposición del público, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 13 de junio de 1986.-El Coronel Juan Conde Sánchez.-5.677-A (53963).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar de Levante por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material y mobiliario, con destino a Unidades BRIMZ-XXXI, de la DIV-3. Expediente número 3/1986.*

Concurso público para la adquisición de diverso material y mobiliario, con destino a Unidades BRIMZ-XXXI, de la DIV-3.

*Precio límite:* 3.997.803 pesetas.

Hasta las doce horas del día 23 de julio de 1986 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15, 3.º de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las diez horas del día 24 de julio de 1986 en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido, sobre número 1, propuesta económica (en triplicado ejemplar), sobre número 2, documentación.

Fianza provisional el 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliegos de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta los días hábiles de diez a trece horas, a disposición del público.

No se admiten ofertas por correo.

Importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 23 de junio de 1986.-El General-Presidente, Enrique Robles Florit.-5.878-A (53962).

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano de los siguientes municipios de la provincia de Ciudad Real: Alcázar de San Juan, Almadén, Carrión de Calatrava, Guadálmez, Navas de Estena, Torralba de Calatrava, Valenzuela de Calatrava, Villamayor de Calatrava y Viso del Marqués.*

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real de fecha 12 de junio de 1986, en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, y una vez aprobados los pliegos de condiciones particulares, con el preceptivo informe de la Asesoría Jurídica, por la presente Resolución se saca a concurso, bajo las siguientes condiciones:

1. *Objeto del contrato:* Realización de los trabajos necesarios para la formación y revisión de los catastros urbanos de los siguientes municipios:

Concurso número 1: Alcázar de San Juan.

Concurso número 2: Almadén, Carrión de Calatrava, Guadálmez, Navas de Estena, Torralba de Calatrava, Valenzuela de Calatrava, Villamayor de Calatrava y Viso del Marqués.

2. *Número de unidades urbanas previsibles:*

Concurso número 1: 10.363.

Concurso número 2: 11.426.

3. *Precio de licitación:* Se fija en los siguientes costes indicativos:

Concurso número 1: 21.290.250 pesetas.

Concurso número 2: 25.541.100 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* No será superior a diez meses, contados a partir de la formalización del acta de iniciación de trabajos. El contrato se otorgará mediante contrato administrativo.

5. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del precio de licitación:

Concurso número 1: 425.805 pesetas.

Concurso número 2: 510.822 pesetas.

6. *Fianza definitiva:* El 4 por 100 del precio de adjudicación.

7. *Oficina donde se encuentra el pliego de condiciones particulares:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, sito en la Delegación de Hacienda, calle Ruiz Morote, número 4, 2.ª planta, 13071 Ciudad Real.

8. *Lugar y plazo de presentación de plicas:* En la Sección anteriormente indicada, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Lugar y fecha de celebración del concurso:* Serán oportunamente notificados a los licitadores.

10. *Documentación de la propuesta:* La expresada en los apartados R y S del pliego de condiciones particulares.

11. *Importe del anuncio:* Será de cuenta de los adjudicatarios.

Ciudad Real, 13 de junio de 1986.-El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Ataz Hernández.-5.678-A (53966).

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo (SEPEs) por la que se anuncia licitación de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y distribución de agua) primera etapa e infraestructura para canalizaciones telefónicas (1.ª fase) de la actuación industrial «Santa Ana», de Rivas Vaciamadrid (Madrid).*

Ejecución de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento de agua) primera etapa e infraestructura para canalizaciones telefónicas (1.ª fase) de la actuación industrial «Santa Ana», de Rivas Vaciamadrid (Madrid).

*Presupuesto de la contrata:* 199.564.055 pesetas, sin incluir el IVA.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91: planta 8.ª, hasta las trece horas del próximo día 21 de julio del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

*Información:* El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPEs, durante las horas de oficina. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1986.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-5.881-A (53970).

**Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, agua, alcantarillado y red telefónica) del Plan Parcial de la Actuación Industrial «San Marcos», de Getafe (Madrid).**

Ejecución de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, agua, alcantarillado y red telefónica) del Plan Parcial de la Actuación Industrial «San Marcos», de Getafe (Madrid).

**Presupuesto de la contrata:** 220.348.145 pesetas, sin incluir el IVA.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del próximo día 21 de julio del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por Correo.

**Información:** El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1986.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.880-A (53969).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca subasta número 3/1986 para la contratación de las obras de terminación, reparación y adecuación del Centro de Formación Ocupacional de Huesca.**

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social convoca la siguiente subasta número 3/1986:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras de terminación, reparación y adecuación del Centro de Formación Ocupacional de Huesca.

2. **Presupuesto de Contrata:** 36.301.945 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Máximo de cuatro meses.

4. **Clasificación de contratistas:** Grupo C, subgrupos 1 al 9, ambos inclusive, categoría e).

5. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas particulares, podrán examinarse en la Unidad de Información de la sede central del Instituto en Madrid (calle Condesa de Venadito, número 9), y en la Dirección Provincial del INEM en Huesca (avenida Martínez Velasco, 18), todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, y en las horas de oficina.

6. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán, en mano, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, de Madrid, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Fianza provisional:** Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

8. **Admisión a la subasta:** De conformidad con lo que determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, las Empresas licitadoras deberán ser previamente admitidas a la subasta, a cuyo efecto las mismas habrán de presentar, en sobre independiente, los

documentos consignados en el apartado 4.3 de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Apertura de proposiciones:** Se celebrará a las doce horas del tercer día hábil inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado el acto al primer día hábil siguiente.

10. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

11. **Modelo de proposiciones:**

Don ..... vecino de ..... Provincia de ..... con domicilio en ..... calle/plaza ..... número ..... enterado de las condiciones y requisitos precisos para contratar las obras de ..... (construcción, acondicionamiento, etc.), en ..... (Centro de Formación, Oficinas de Empleo, etc.), ubicado/a en ..... calle/plaza ..... número ..... teléfono ..... cree que se encuentra en condiciones de acudir como licitador.

A este efecto hace constar que conoce y acepta el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás requisitos que se exigen para la contratación, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete en su nombre y en el de la Empresa ..... con NIF: ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... teléfono ..... y documento de calificación empresarial número ..... a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por un precio global contractual (precio de contrata más Impuesto sobre Valor Añadido) de ..... pesetas (son ..... pesetas), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el importe máximo de licitación.

12. **Gastos anuncio:** Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de junio de 1986.—El Director general, Pedro Montero Lebrero.—5.882-A (53974).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso público para la realización del trabajo de la «Valoración agraria de las comarcas de Molina de Aragón (Guadalajara) y Serranía Baja (Cuenca). 1.ª fase», por un importe total máximo de 16.206.000 pesetas.**

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación del trabajo «Valoración agraria de las comarcas de Molina de Aragón (Guadalajara) y Serranía Baja (Cuenca). 1.ª fase», por un importe total máximo de 16.206.000 pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, 2.ª planta, 28014 Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día

en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termina el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura de celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 12 de junio de 1986.—El Director general, Julio Blanco Gómez.—5.775-A (52384).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica para efectuar el tratamiento antimosquitos en los terrenos donde se ubica el aeropuerto de Alicante (expediente número 854/1985).**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Asistencia técnica para efectuar el tratamiento antimosquitos en los terrenos donde se ubica el aeropuerto de Alicante.

**Importe límite:** 9.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 180.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la calle Arturo Soria, número 109, primera planta-módulo A.1 y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría hasta las trece treinta horas del día 22 de julio. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de pliegos se reunirá en la sala de juntas el día 29 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—12.894-C (53940).

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Montenegro de Cameros (Soria), por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

Este Ayuntamiento, previa autorización del ICONA de Soria, tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública, del aprovechamiento que a continuación se señala en el monte número 144, denominado «Hayedo de las Tozas», de la pertenencia de este Municipio.

**Aprovechamiento:** La utilización de veinte puestos de caza de palomas de paso, localizados en el paraje llamado «Las Revillas».

**Duración:** La duración del contrato será de cinco años, que comprenden el de 1986 y los cuatro siguientes hasta el 1990, inclusive.

**Tasación anual:** 1.000.000 de pesetas.

**Precio índice:** 2.000.000 de pesetas.

**Tasas:** 65.182 pesetas.

**Pliegos de condiciones:** Regirán el pliego de condiciones facultativas del ICONA, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria»

números 64 y 73 de fecha 6 y 30 de junio de 1975, y el de condiciones económico-administrativas que, aprobado por el Ayuntamiento, se encuentra a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría del mismo.

**Garantía provisional:** La cantidad de 30.000 pesetas, equivalente al 3 por 100 de la tasación.

**Garantía definitiva:** El 6 por 100 del precio de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días hábiles y en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día anterior hábil al de celebración de la subasta.

**Apertura de plicas:** Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado «Boletín».

**Documentación:** A la proposición y en sobre distinto se acompañarán los documentos acreditativos de personalidad; de haber constituido la garantía provisional; declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, y cuando el licitador concorra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastantado.

**Gastos a cargo del contratista:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, Derechos Reales, impuestos, tasas del ICONA, seguros sociales y cuantos se deriven de la subasta. Asimismo serán de su cuenta el IVA, caso de resultar aplicable a este aprovechamiento.

**Modelo de proposición:** Se ajustarán al siguiente:

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... y con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... vecino de ..... lo cual acredita con ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... número ..... del día ..... y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de caza de palomas de paso, en el monte número 144, «Hayedo de las Tozas», de la pertenencia de este Municipio, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Montenegro de Cameros, 26 de mayo de 1986.-El Alcalde, Manuel Santana García.-5.111-A (52499).

**Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona) referente al concurso del servicio de limpieza de las Escuelas públicas.**

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 9 de junio de 1986, acordó aprobar los pliegos de condiciones denominado «Concurso público del servicio de limpieza de los Centros públicos de Granollers».

Simultáneamente se anuncia el concurso si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Es objeto del presente concurso la contratación del servicio de «Limpieza de los Centros docentes públicos de Granollers».

**Proyecto y pliego de condiciones:** Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento

durante el plazo de presentación de proposiciones durante horas de oficina (de nueve a catorce).

**Tipo de licitación:** 27.647.819 pesetas, mejorables a la baja en su caso.

**Garantía provisional:** 552.956 pesetas.

**Garantía definitiva:** 1.105.912 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Se realizará en la mencionada Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina (de nueve a catorce).

Cada licitador presentará la documentación que exigen los artículos 28 y 29 del pliego de condiciones económico-administrativas y una proposición económica, ajustada al modelo siguiente:

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... con domicilio, a efectos de recibir notificaciones ..... calle ..... número ..... enterado del anuncio para el concurso público de concesión administrativa para el servicio de «Limpieza de los Centros docentes públicos de Granollers» y adjuntando en forma reglamentaria los documentos exigidos, se ofrece y se compromete a prestar el servicio, en la forma y condiciones establecidas en el pliego de condiciones jurídico técnico y económicas, de las cuales acepta todas y cada una de las normas que contiene y ofrece prestar el servicio por un importe de ..... (en número y letras) pesetas anuales, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Se acompaña por separado carta de pago del depósito provisional exigido y se obliga a cumplir todo aquello que disponen las vigentes leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso las de previsión de accidentes y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de plicas será público, tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación Local, a las doce horas, del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Granollers, 17 de junio de 1986.-El Alcalde, P. D. Francesca Martín Vigil.-5.770-A (53971).

**Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara referente al concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de pistas de atletismo y edificio para vestuarios, servicios y graderío.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 12 de junio de 1986 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de pistas de atletismo y edificio para vestuarios, servicios y graderío, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** La redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de pistas de atletismo y edificio para vestuarios, servicios y graderío, conforme a las condiciones determinadas en el pliego de condiciones técnicas, generales y particulares, pliego de condiciones facultativas y anteproyecto redactado por los servicios técnicos municipales que servirán conjuntamente con el pliego de condiciones económico-administrativas, de base para el concurso de adjudicación.

**Duración del contrato:** El plazo máximo para la ejecución de las obras será el 15 de marzo de 1987.

**Fianza provisional y definitiva:** Los licitadores deberán depositar en la Caja de la Corporación, fianza provisional por importe de 2.000.000 de pesetas.

La fianza definitiva será por importe de las cuantías máximas establecidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presupuesto del contrato:** El presupuesto de adjudicación máximo será de 198.000.000 de pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Apertura de proposiciones:** A las doce horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de ofertas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara para la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de pistas de atletismo y edificio para vestuarios, servicio y graderío», con el siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de .....), enterado de la convocatoria de concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... toma parte en la misma, comprometiéndose a su realización en el precio de ..... (en letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y documentación técnica que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Guadalajara, 12 de junio de 1986.-El Alcalde.-5.645-A (53965).

**Resolución del Ayuntamiento de Igualada por la que se anuncia concurso de las obras de habilitación de la antigua fábrica de Ca l'Ortínez como escuela, 3.ª fase.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 6 de mayo de 1986, el proyecto de habilitación de la antigua fábrica de Ca l'Ortínez como escuela, 3.ª fase, y la licitación para la contratación, mediante concurso, para la ejecución de las obras mencionadas, aplicando el pliego «tipo» de condiciones económicas-administrativas y declaró la urgencia en la tramitación del expediente, reduciéndose los plazos a la mitad, a tenor del que establecen los artículos 90 del Reglamento General de Contratos del Estado, y el 116 del Real Decreto legislativo 781/1986, en relación con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, y el 87 del Real Decreto legislativo 931/1986, se anuncia la licitación de dichas obras.

1. **Objeto:** La contratación, mediante concurso, para la realización de las obras de habilitación de la antigua fábrica de Ca l'Ortínez como escuela, 3.ª fase.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 25.719.484 pesetas. Podrá ser mejorado a la baja.

3. **Plazo de ejecución de las obras:** El plazo de ejecución de las obras será de dos meses y medio, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva o de la

suscripción del acta de replanteo, si fuera necesario este requisito.

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento -Negociado de Contratación-, todos los días laborables, de las nueve a las catorce horas, durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en el cual salga publicado este anuncio en el último «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

5. *Fianzas: Provisional y definitiva:* La fianza provisional se fija en 514.390 pesetas. La fianza definitiva: El que resulte adjudicatario habrá de depositar una garantía definitiva por el importe que resulte de aplicar sobre el precio de adjudicación, y será calculada de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del RCCL.

6. *Oficina:* Los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente estarán de manifiesto en las oficinas de Secretaría -Negociado de Contratación-, de este Ayuntamiento, para que las personas interesadas puedan examinarlo.

7. *Forma de presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Negociado de Contratación de nueve a catorce horas, en un sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y figurará la inscripción: Proposición para tomar parte en la contratación de las obras de «habilitación de la antigua fábrica de Ca l'Ortinez como escuela. 3.ª fase».

El modelo de proposición será el siguiente:

Don..... de estado..... profesión..... domicilio..... DNI número..... expedido en..... con fecha..... en nombre propio o en (representación de.....), como acreditado por..... enterado de la convocatoria del concurso anunciada en el «Boletín Oficial de la/del.....» número..... toma parte en él y se comprometo a realizar las obras de..... por el precio de..... (letra y números), de conformidad con el proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.  
(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposiciones y en el mismo sobre, los requisitos señalados en la cláusula 14 del pliego «tipo» de condiciones económico-administrativas.

8. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil en el cual finalice el plazo de presentación de proposiciones, y se celebrará en el Ayuntamiento delante de la Mesa de Contratación.

Igualada, 11 de junio de 1986.-El Alcalde.-5.726-A (53972).

*Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un parque de bomberos, en el polígono industrial, Carretera Amarilla.*

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento se convoca licitación pública para contratar la ejecución de obras que después se detallan, para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas, podrá consultarse el expediente en la dependencia que se indica. Igualmente, durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones.

*Expediente número:* 146/1985.

*Dependencia:* Negociado de Incendios, sito en plaza de la Encarnación, 24, 2.ª planta.

*Objeto de la licitación:* Construcción de un parque de bomberos en el polígono industrial, Carretera Amarilla.

*Organo y fecha de aprobación del gasto y documentos preparatorios:* Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de abril de 1986.

*Modalidad licitación:* Subasta.

*Presentación de plicas:* En el Registro General del Ayuntamiento, plaza Nueva, número 1, de nueve treinta a trece treinta, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser sábado, se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

*Forma de presentación de las plicas:* Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el pliego y las mismas y demás documentación exigible deben presentarse en un único sobre cerrado y, en su caso, lacrado, que indicará:

*Proposición para tomar parte en:* La subasta convocada para la construcción de un parque de bomberos en el polígono industrial, Carretera Amarilla.

*Documentación exigida:*

1. Certificado acreditativo de cuanto impone la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 25 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

2. Declaración responsable acreditativa de:

a) No estar incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.  
b) Estar al corriente en las obligaciones tributarias en los términos previstos en el Real Decreto 1462/1985, así como en las de la Seguridad Social.

*Representación:* Mediante poder bastanteado, en los términos previstos en el artículo 29 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953.

*Apertura de plicas:* El día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación, salvo que sea sábado, en cuyo caso se producirá al día hábil siguiente. Hora: Doce. Lugar: Ayuntamiento.

*Tipo de licitación:* 85.500.000 pesetas.

*Garantías:* Provisional, 545.000 pesetas; definitiva, 1.090.000 pesetas.

Deberán ingresarse en la Caja Municipal, en las modalidades legalmente admisibles.

*Forma de pago:* Mediante certificaciones mensuales que deberán ser satisfechas, previa su aprobación, en el plazo legalmente establecido.

*Plazo de ejecución:* Once meses.

*Plazo de garantía:* Un año.

*Consignación presupuestaria:* Partida número 660.11115 del Presupuesto de Inversiones de 1985.

*Modelo de proposición económica*

Don..... vecino de..... con domicilio en..... y documento nacional de identidad número..... en nombre de..... enterado de los documentos aprobados para..... (objeto del contrato), manifiesta su conformidad con los pliegos de condiciones y efectúa la siguiente proposición económica:..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Sevilla, 12 de mayo de 1986.-El Secretario general.-4.778-A (53964).

*Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz) por la que se anuncia subasta para contratar el arrendamiento de la cafetería de la estación de autobuses.*

El Pleno de esta Corporación municipal en sesión celebrada el día 8 de mayo de 1986, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para contratar el arrendamiento de la cafetería de la estación de autobuses de esta ciudad, exponiéndose al público durante un plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo. Simultáneamente, se anuncia

subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones:

*Objeto:* El arrendamiento de la cafetería de la estación de autobuses de esta ciudad.

*Tipo:* 120.000 pesetas anuales.

*Pago:* La renta se satisfará por dozavas partes en la Depositaria municipal y en los cinco primeros días de cada mes por adelantado, sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula 17.ª del pliego de condiciones.

*Duración del contrato:* Diez años.

*Garantía provisional y definitiva:* La garantía provisional se fija en 3.600 pesetas, y la definitiva se fijará en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don..... con domicilio en..... con documento nacional de identidad número..... expedido el..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de.....), toma parte en la subasta de arrendamiento de la explotación de la cafetería de la estación de autobuses de Villanueva de la Serena, anunciada en el «Boletín Oficial» número..... de fecha....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de..... pesetas, que significa un alza de..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad prevista en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (reformado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo).

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Villanueva de la Serena, 26 de mayo de 1986.-El Alcalde.-5.100-A (48877).

## ANDALUCIA

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (38 obras de construcción de viviendas).*

La Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras de construcción de viviendas que a continuación se especifican:

1. 30 viviendas en Vera (Almería).

*Presupuesto:* 85.168.138 pesetas.

*Fianza provisional:* 1.703.363 pesetas.

2. 14 viviendas en Abla (Almería).

*Presupuesto:* 45.165.889 pesetas.

*Fianza provisional:* 903.318 pesetas.

3. 30 viviendas en Adra (Almería).

*Presupuesto:* 73.828.429 pesetas.

*Fianza provisional:* 1.476.568 pesetas.

4. 26 viviendas en Aguadulce-Roquetas (Almería).  
*Presupuesto:* 78.356.224 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.567.124 pesetas.
5. 24 viviendas en El Torno-Jerez de la Frontera (Cádiz).  
*Presupuesto:* 72.118.358 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.442.367 pesetas.
6. 22 viviendas en San Isidro del Guadalete (Cádiz).  
*Presupuesto:* 65.438.714 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.308.774 pesetas.
7. 24 viviendas en Torrecera-Jerez de la Frontera (Cádiz).  
*Presupuesto:* 74.067.620 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.481.352 pesetas.
8. 24 viviendas en Nueva Jarilla-Jerez de la Frontera (Cádiz).  
*Presupuesto:* 75.204.608 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.504.093 pesetas.
9. 30 viviendas en Jimena de la Frontera (Cádiz).  
*Presupuesto:* 90.446.472 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.808.929 pesetas.
10. 10 viviendas en Arcos de la Frontera (Cádiz).  
*Presupuesto:* 28.985.736 pesetas.  
*Fianza provisional:* 579.714 pesetas.
11. 48 viviendas en Barbate (Cádiz).  
*Presupuesto:* 125.146.504 pesetas.  
*Fianza provisional:* 2.502.930 pesetas.
12. 30 viviendas en Bornos (Cádiz).  
*Presupuesto:* 90.237.686 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.804.753 pesetas.
13. 10 viviendas en Prado del Rey (Cádiz).  
*Presupuesto:* 31.066.653 pesetas.  
*Fianza provisional:* 621.333 pesetas.
14. 32 viviendas en Rota (Cádiz).  
*Presupuesto:* 86.011.573 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.720.231 pesetas.
15. 17 viviendas en Almodóvar del Río (Córdoba).  
*Presupuesto:* 55.572.655 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.111.453 pesetas.
16. 30 viviendas en Hinojosa del Duque (Córdoba).  
*Presupuesto:* 86.086.885 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.721.737 pesetas.
17. 16 viviendas unifamiliares en Espejo (Córdoba).  
*Presupuesto:* 60.388.658 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.207.773 pesetas.
18. 18 viviendas Montalbán (Córdoba).  
*Presupuesto:* 56.127.602 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.122.552 pesetas.
19. 8 viviendas unifamiliares en Montilla (Córdoba).  
*Presupuesto:* 26.265.905 pesetas.  
*Fianza provisional:* 585.318 pesetas.
20. 22 viviendas en Montoro (Córdoba).  
*Presupuesto:* 60.244.249 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.204.885 pesetas.
21. 11 viviendas en Albendín-Baena (Córdoba).  
*Presupuesto:* 36.058.158 pesetas.  
*Fianza provisional:* 721.163 pesetas.
22. 11 viviendas unifamiliares en Baena (Córdoba).  
*Presupuesto:* 35.061.543 pesetas.  
*Fianza provisional:* 701.231 pesetas.
23. 16 viviendas en La Victoria (Córdoba).  
*Presupuesto:* 46.529.255 pesetas.  
*Fianza provisional:* 930.585 pesetas.
24. Edificación de 16 viviendas en Murtas (Granada).  
*Presupuesto:* 48.056.438 pesetas.  
*Fianza provisional:* 961.129 pesetas.
25. Edificación de 20 viviendas en Rociana (Huelva).  
*Presupuesto:* 64.511.299 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.290.226 pesetas.
26. Construcción de 18 viviendas en Villanueva de Córdoba (Córdoba).  
*Presupuesto:* 55.971.248 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.119.425 pesetas.
27. Construcción de 22 viviendas en Cúllar-Baza (Granada).  
*Presupuesto:* 73.990.206 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.479.804 pesetas.
28. Edificación de 48 viviendas en Guadix (Granada).  
*Presupuesto:* 122.353.176 pesetas.  
*Fianza provisional:* 2.447.063 pesetas.
29. 39 viviendas en Huelva.  
*Presupuesto:* 117.422.613 pesetas.  
*Fianza provisional:* 2.348.452 pesetas.
30. 15 viviendas y urbanización en Trigueros (Huelva).  
*Presupuesto:* 47.309.456 pesetas.  
*Fianza provisional:* 946.189 pesetas.
31. 30 viviendas en Torreperogil (Jaén).  
*Presupuesto:* 94.761.414 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.895.228 pesetas.
32. 30 viviendas en Vilches (Jaén).  
*Presupuesto:* 79.230.239 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.584.605 pesetas.
33. 21 viviendas en Ibrós (Jaén).  
*Presupuesto:* 56.453.509 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.129.070 pesetas.
34. 30 viviendas en Sorihuela de Guadalimar (Jaén).  
*Presupuesto:* 102.167.702 pesetas.  
*Fianza provisional:* 2.043.354 pesetas.
35. 15 viviendas en Alfarñate (Málaga).  
*Presupuesto:* 62.100.038 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.242.001 pesetas.
36. Edificación de 25 viviendas y urbanización en Casariche (Sevilla).  
*Presupuesto:* 81.874.417 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.637.488 pesetas.
37. Edificación de 33 viviendas y urbanización en La Luisiana-Cañada del Rosal (Sevilla).  
*Presupuesto:* 104.411.981 pesetas.  
*Fianza provisional:* 2.088.239 pesetas.
38. Edificación de 30 viviendas en Los Corrales (Sevilla).  
*Presupuesto:* 84.475.334 pesetas.  
*Fianza provisional:* 1.689.509 pesetas.

*Clasificación requerida:* Para todas las obras incluidas en el presente anuncio se exige estar clasificadas en el grupo C, subgrupo 2.

*Exposición del expediente:* Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros-resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 21 de julio de 1986, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Política

Territorial, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de julio de 1986, once horas, en la sala de juntas del edificio de la plaza de la Contratación, 1, de Sevilla.

*Declaración de urgencia:* Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

*Abono de los anuncios:* Los anuncios en Boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 20 de junio de 1986.—El Director general de Arquitectura y Vivienda, José Ramón Moreno García.—5.856-A (53976).

## PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la elaboración del plan de saneamiento del litoral de las zonas oriental y occidental de Asturias.*

*Objeto de contrato:* Concurso de asistencia técnica para la elaboración del plan de saneamiento del litoral de las zonas oriental y occidental de Asturias.

*Tanto alzado de la licitación:* 30.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Garantía provisional:* 600.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* 6 por 100 del presupuesto de adjudicación.

*Clasificación del contratista:* Grupo B, subgrupo 3 Obras públicas. Categoría B.

*Modelo de proposición:* «Don....., en posesión de su plena capacidad de obrar y contratar con la Administración, domiciliado en....., por sí o en representación de....., se obliga a realizar los servicios de asistencia técnica para la elaboración de....., por precio de....., conforme a los pliegos de condiciones y demás requisitos del contrato que declara conocer.

(Fecha y firma.)

*Lugar de presentación:* Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, plaza España 2, segunda. Oviedo-33007. Durante veinte días hábiles.

*Apertura de proposiciones:* Los pliegos substituidos «documentación general», a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

*Documentación a presentar:* La que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 17 de junio de 1986.—El Consejero.—5.819-A (53961).

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento de la carretera O-410, tramo central de la Barca-Bárcena.**

**Objeto del contrato:** Obras de acondicionamiento de la carretera O-410, tramo central de la Barca-Bárcena.

**Presupuesto tipo de licitación:** 485.140.766 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Garantía provisional:** 9.702.815 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo B, subgrupos 2 y 3, ambos en categoría «e». Y grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

#### Modelo de proposición

Don....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, no hallándose comprendido en alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación, domiciliado en....., por sí o en representación de..... se obliga a realizar las obras de..... por el precio de....., incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación:** Sección de Contratación de la Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España 2, 2.ª planta, de Oviedo, durante cuarenta y cinco días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para presentación de las mismas, o el primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 24 de junio de 1986 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 24 de junio de 1986.—El Consejero.—5.852-A (53960).

## REGION DE MURCIA

**Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

Habiéndose resuelto la contratación de las obras cuyos proyectos más abajo se relacionan, se hace público que, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día podrán concurrir los empresarios interesados mediante la presentación de la documentación que también se dirá:

**Denominación del proyecto:** Refuerzo y ensanche de la MU-533, Alguazas a Archena. Presupuesto: 39.847.655 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

**Denominación del proyecto:** Acondicionamiento de arcones y refuerzo de la carretera 34-F, tramo N-332, a los Urrutias. Presupuesto: 69.298.639 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

**Denominación del proyecto:** Mejora de firme en la N-332, tramo Mazarrón puerto de Mazarrón. Presupuesto: 47.613.344 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

#### Documentos a presentar:

Sobre número 1. «Documentación general», contendrá:

- Certificado de clasificación.
- Poder, en su caso, del que firma la proposición.
- Certificación de inscripción en el Registro de Contratistas de la Comunidad Autónoma.
- Justificante de estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Sobre número 2. «Proposición económica».

#### Modelo de proposición

Don....., vecino de..... provincia de..... con domicilio en..... calle..... número..... (en el caso de actuar en representación: Como Apoderado de..... con domicilio en..... calle..... número..... CIF número.....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día..... de..... de 19..... y de las condiciones y requisitos para concurrir a la subasta de las obras..... cree que se encuentra en situación de acudir como licitador de las mismas.

A este efecto hace constar que conoce el proyecto, Memoria o presupuestos completos y pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, no hallándose comprendido en ninguna de las circunstancias que, según la legislación vigente, excluye de la contratación administrativas y se compromete en nombre..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el precio total de..... (en letra) pesetas, en el que incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de los sobres:** La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del tercer día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el salón Blanco.

El proyecto(s) y pliego(s) de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en el citado Servicio de Gestión Económica.

Murcia, 20 de junio de 1986.—El Consejero, José Salvador Fuentes Zorita.—5.876-A (53973).

## COMUNIDAD VALENCIANA

**Resolución del Servicio Territorial de Valencia, de la Consellería de Industria, Comercio y Turismo por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.**

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia, de la Consellería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana, hace saber que como consecuencia de la caducidad del registro minero que a continuación se detalla, quedaron francos sus terrenos. Este Servicio Territorial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y en su caso, quedan incluidos aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenezca a esta de Valencia.

El número, nombre, mineral, extensión y tér-

minos municipales del registro minero, son los siguientes:

1.169. «Pinarejos». Caolin. 55 pertenencias. Andilla.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas, de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de noviembre) y se presentarán en este Servicio Territorial de Industria y Energía, en las horas de Registro (de nueve treinta a trece treinta) durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en este Servicio Territorial de Industria y Energía, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Valencia, 27 de mayo de 1986.—El Director, J. Barrada Sorli.—10.369-E (48747).

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

A efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras:

«Reformas de instalación de alumbrado en la Facultad de Derecho», a la Empresa «Casa Márquez», por importe de 8.000.000 de pesetas.

Sevilla, 13 de mayo de 1986.—El Rector accidental, Rafael Sánchez Mantero.—9.196-E (41339).

**Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

A efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras:

Construcción de dos aulas industrializadas en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial a la Empresa José Luis Gutiérrez Cadenas por importe de 7.832.793 pesetas.

Sevilla, 13 de mayo de 1986.—El Rector, accidentalmente, el Vicerrector, Rafael Sánchez Mantero.—9.195-E (41338).

**Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación de la obra: «Adaptación de la cárcel de la Real Chancillería para Biblioteca Central de la Universidad».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, el Rectorado de esta Universidad ha resuelto adjudicar la ejecución de la obra: «Adaptación de la cárcel de la Real Chancillería para Biblioteca Central de la Universidad», a la Empresa «Gutiérrez y Valiente, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Preciados, número 32, por un importe de 54.913.572 pesetas.

Valladolid, 22 de mayo de 1986.—El Rector, Fernando Tejerina García.—9.563-E (43656).